



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053				Notificación Providencia: 08/04/2022		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400300420160029600	Ejecutivo Singular	EQUIELECT LTDA	INVERSIONES DUMHOS S.A.S	Auto termina proceso Termina proceso por desistimiento tácito. Ordena levantamiento de medidas cautelares. Se archiva el proceso.	07/04/2022	VER
05001400300420180094900	Ejecutivo Singular	LE SENTIER S.A.S	ROCIO ARIAS HOYOS	Auto termina proceso Termina proceso por desistimiento tácito.	07/04/2022	VER
05001400300420180097500	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	HUGO ALBERTO MORALES	Auto requiere. Se requiere a la parte demandante para que inicie las diligencias de notificación, informe nueva dirección del ejecutado o formule solicitud conforme al artículo 293 del CGP.	07/04/2022	VER
05001400300420190048900	Ejecutivo Singular	METALANDES S.A.S.	INSTELEC S.A.S.	Auto requiere Previo al estudio de la solicitud de terminación, se requiere a la parte demandada para que aporte liquidación de crédito y título de consignación de los respectivos dineros a ordenes del Juzgado.	07/04/2022	VER
05001400300420190086000	Verbal	SARA ALEJANDRA ALVAREZ	ELSY AMPARO QUINTERO LOPEZ	Auto requiere Requiere a la parte demandante para que aporte constancia de notificación de los demandados so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.	07/04/2022	VER
05001400300420190106400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JOSE DAVID CORREA MARIN	Auto decreta embargo Se decreta embargo.	07/04/2022	VER
05001400300420190106400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JOSE DAVID CORREA MARIN	Auto pone en conocimiento Se liquidan las costas procesales. Una vez en firme la decisión, se dispone su envío a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución.	07/04/2022	VER
05001400300420190107900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALBEIRO MARZOLA CARO	Auto requiere Incorpora respuesta al oficio # 3168. Requiere a la parte demandante para que aporte información a efectos de perfeccionar la medida de secuestro.	07/04/2022	VER
05001400300420190107900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALBEIRO MARZOLA CARO	Auto requiere No se convalida la notificación a la parte demandada por lo que, se requiere la parte actora indique la forma en que obtuvo la dirección de la parte ejecutada. No se emplaza y se ordena oficiar a la EPS Suramericana S.A. Se reconoce como acreedor al Fondo Nacional de Garantías S.A. Se reconoce personería a la Abogada Gloria Patricia Gomez Pineda.	07/04/2022	VER
05001400300420200043500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INMOBILIARIA OVIEDO S.A.S	Auto decreta embargo. Decreta embargo y se ordena oficiar a Transunion.	07/04/2022	VER
05001400300420200049900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN VICENTE HENAO LOAIZA	GIROS Y FINANZAS CFC S.A	Auto pone en conocimiento Se incorpora al proceso la respuesta de Transunion. Se requiere notificar en debida forma a la Secretaría de Hacienda	07/04/2022	VER
05001400300420200084500	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES LTDA	SEBASTIAN MOSQUERA MENA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora para que realice en debida forma la notificación de la demandada.	07/04/2022	VER
05001400300420210000900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RUBIELA DEL CARMEN CIFUENTES GÓMEZ	Auto pone en conocimiento Se liquidan costas procesales.	07/04/2022	VER
05001400300420210055200	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIA FERNANDA MEJIA LOAIZA.	Auto pone en conocimiento Se autoriza realizar la notificación de Maria Fernanda Mejia Loaiza en la dirección aportada. Se ordena oficiar a la EPS Salud Total.	07/04/2022	VER
05001400300420210093000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARIO ENRIQUE ORJUELA SOTO	Auto pone en conocimiento Se liquidan las costas procesales.	07/04/2022	VER
05001400300420210109500	Deslinde y Amojonamiento	MARIA DEL CARMEN BUITRAGO GALLO	MARIA ELENA CARVAJAL GALLO	Auto rechaza demanda Se rechaza la demanda por no cumplir a cabalidad con los requisitos exigidos.	07/04/2022	VER
05001400300420210116700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JHOBANY USUGA SOSA	Auto pone en conocimiento Se liquidan las costas procesales y se aprueban las mismas.	07/04/2022	VER
05001400300420220005200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN ESTEBAN ESCOBAR DUQUE	Auto pone en conocimiento Se pone en traslado la liquidación del crédito por el término de 3 días.	07/04/2022	VER ANEXO
05001400300420220010300	Verbal Sumario	MARIA ADELAIDA DAPENA FERNANDEZ	ALICIA DEL SOCORRO GIRALDO ANGEL	Auto rechaza demanda Rechaza la demanda por no cumplir con los requisitos exigidos.	07/04/2022	VER
05001400300420220013200	Verbal	JOSE NELSON LEON HERNANDEZ	MARTA HERMELINDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplir con los requisitos exigidos.	07/04/2022	VER
05001400300420220025200	Ejecutivo Singular	MAURICIO ESTRADA AGAMEZ	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago.	07/04/2022	VER
05001400300420220025200	Ejecutivo Singular	MAURICIO ESTRADA AGAMEZ	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a Transunion.	07/04/2022	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)